



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
LICEO A-66

DECRETO N° 3.991 /

MAT: Autoriza bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de Materiales para la reparación de muebles del Laboratorio de Ciencias del Liceo Politécnico A-66.

Laja, 07 de Junio de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Informe de fecha 07/06/2016, de Directora del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, con cotizaciones de los Sres.: Sodimac S.A, Easy Retail S.A y Construmart S.A, con autorización del Sr. Alcalde.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 408 de Jefe de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 47 de fecha 12/05/2016, del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, Área Científico Humanista.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, bajo la modalidad de trato directo basado en el Art. 10, N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la adquisición de Materiales para Reparación de Muebles del Laboratorio de Ciencias del Área Científico Humanista del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, en virtud del informe emitido por la Directora del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, al proveedor y monto que se señala:

Nombre Proveedor	RUT	Monto \$ c/IVA
Sodimac S.A.	96.792.430-K	452.728.-

2.- EMÍTASE, la respectiva orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNESE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto, con cargo al Subtítulo 22, Item 04 y Asignación 010" Materiales de Mantenimiento y Reparación de Inmuebles", del presupuesto asignado al Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBOPRNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo SSMM
- Depto. de Control
- D.A.E.M.
- Liceo A-66/